

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

Gran surtido y clases superiores de papel para cartas, en elegantes estuches, se ha recibido en la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife de faro á faro, **695 millas.**

Sábado 11 de Mayo de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación **704 millas.**

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santo de hoy, día 11
San Mamerto, obispo y confesor.
Santo de mañana, día 12
Santo Domingo de la Calzada.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misa rezada y plática á las 8; á las 9 y media, tertia, asperjes, misa cantada y plática; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8; á las 9, tertia, asperjes, exposición del Santísimo, misa cantada, plática, procesión eucarística de S. D. M., bendición y reserva; asistirá la Real Esclavitud del Santísimo. A las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 5, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del Mes de María y cánticos á la Virgen.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas á las 5 y media, 6, 6 y media, 7, 7 y media, 8 y 8 y media; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, cantos de Ave-Maria, ejercicios propios del Mes de María, sermón y cánticos á la Virgen.

Ermita de San Telmo.—Misa y plática á las 7.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 8 y media; á las 2 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla de la V. O. T.—A las oraciones, cultos á las Llagas de San Francisco de Asís. Asistencia de la Vble. Orden Tercera.

Dominica V. después de Pascua.
La misa y oficios divinos de mañana son de esta Dominica, con rito semidoble, color blanco.

La misa y oficios divinos del lunes son de San Segundo, obispo y mártir, con rito doble, color encarnado.

Evangelio del Domingo V después de Pascua
En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: En verdad os digo, cuanto pidieréis al Padre en mi nombre os lo concederá. Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre. Pedidle y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os he dicho usando de parábolas. Va llegando el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas sino que abiertamente os anunciaré las cosas del Padre por vosotros, siendo cierto que el mismo Padre, él propio os ama, porque vosotros me habéis amado, y creído que yo he salido de Dios. Salí del Padre y vine al mundo; ahora dejo el mundo y otra vez voy al Padre. Dícenle sus discípulos: ahora si que hablas claro y no en proverbios. Ahora conocemos que tú lo sabes todo y no has menester que nadie te haga preguntas; por donde creemos que has salido de Dios.

Evangelio según San Juan, capítulo XVI, vers. 23 á 30.

LA EXPOSICION DE GANTE

Aun nos separa un año de la fecha señalada para la apertura de la Exposición de Gante, y ya pueden verse edificios terminados y muchos en vías de terminarse.

Se trabaja con febril actividad; no ocurrirá seguramente lo que con la italiana del año último.

La Exposición cubrirá 109 hectareas, un poco mas que la última de Bruselas. Se extiende á las puertas de la ciudad, á uno y otro lado de la vía ferrea principal de Bélgica, teniendo su entrada como á un

centenar de metros de la estación internacional: el golpe de vista será magnífico.

Hay gran interés porque esta Exposición resulte interesante, y se agotarán para ello cuantos medios sean precisos. Nosotros no dudamos que el éxito más merecido, ha de coronar los trabajos de esa manarquía modelo.

Muchas naciones han acordado ya participar en la Exposición, y no quedará de seguro ninguna en Europa que no cuente con su instalación propia. Inglaterra ha pedido quinientos mil metros, Francia 32.000, Alemania 12.500. De América han enviado su asentimiento, el Canadá, el Perú y los Estados Unidos entre otras; y de Oceanía tomará parte, por lo pronto, Nueva Zelanda, en una palabra, que la Exposición será universal en el sentido estricto de la palabra.

Para circunscribir los daños de algún posible incendio, se ha renunciado al procedimiento tradicional de grandes edificios de un solo departamento, y se construyen pequeños pabellones para cada sección, separados unos de otros por medio de jardines, que han de constituir una de las maravillas de la Exposición.

Pensamos continuar ocupándonos del asunto en otros artículos; pero no queremos terminar éste sin excitar la emulación de nuestros agricultores é industriales de todas clases, para que envíen á Gante sus productos, ya que se presenta la ocasión de acreditarlos ante el mundo entero.

En la anterior Exposición obtuvieron los expositores tinerfeños un triunfo. A mejorar la calidad en cuanto sea posible, y á vencer en la lid universal, que de todos modos se hace patria.

Ahora resulta que Bonnot, el célebre bandido francés era, según ciertos periódicos, generoso, filósofo y sociólogo.

Nada, nada. A celebrar su aniversario.

¿Tiene menos derecho que Ferrer ó que Morral?

Por no descubrirse ante el Viático

Una sentencia

El Juzgado de Instrucción de esta capital falló autayer el juicio de faltas contra Hipólito Sinforiano Luengo, profesor de la Escuela laica de esta ciudad, á quien se denunció por no haberse querido descubrir al paso del Viático.

Condenó el Juzgado Municipal á un día de arresto y cinco pesetas de multa, sentencia con la que no se conformó el denunciado, apelando al Juzgado de Instrucción.

En el juicio celebrado en este actuó de delegado fiscal el Sr. Sabucedo, quien pidió para el apelante cinco días de arresto y 25 pesetas de multa y las costas de ambas instancias, revocando, así, la sentencia del Juzgado Municipal.

El Sr. Plá falló el juicio conforme á la petición del delegado fiscal.

Uno y otro merecen el más sincero aplauso por haber logrado que respaldándose la justicia y no quedase sin castigo la ofensa inferida por el maestro de la Escuela laica á los sentimientos religiosos de nuestra católica ciudad.

Y que sirva esto de lección á los católicos y de aviso á los impíos.

Las negociaciones con Francia.

¿Cómo andan las negociaciones? Pues ni avanzan ni atrasan, ni terminan ni se rompen. Pasa con ellas lo que con aquel famoso cañoned. «lento, pero continuo», que telegrafaba desde Melilla, en 1894, el general Macías.

Para Canalejas y para nuestro ministro de Estado, las negociaciones marchan como una seda. No saben lo que saldrá de ellas en orden á nuestros intereses al otro lado del Estrecho, pero afirman que laboran á gusto del Gobierno de París, y este ya es un dato para presumir su resultado.

Y eso que los periódicos franceses ponen el grito en las nubes, porque, según dicen, la intransigencia del Gabinete de Madrid imposibilita todo acuerdo y anuencia favorables á una próxima y definitiva resolución.

Lo cual es para pensar y decir: Muchas deben ser, y en extremo inadmisibles, las peticiones del Gobierno republicano, cuando el Sr. Canalejas y su adlátere de Estado oponen negativas. Y eso que ambos á dos están deseando, sea del modo que sea, acabar de una vez tan enojosas negociaciones.

El caso es que el Gobierno guarda absoluta reserva. Por él sólo se sabe que en vacaciones el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, nuestro *hombre bueno* en el litigio, el Marqués de Alhucemas no quería dar un paso hasta tanto que regresase aquél á Londres y le consultase y aprobase la contestación que ha de darse á la última Nota de M. Geoffroy.

La verdad es que el horno no está para bollos, es decir, que la situación es demasiado delicada para que Francia ande con escrúpulos de monja ante el porvenir que se le presenta en Marruecos y España, en tiempos míquicos cuando ve acercarse el incendio. Pónganse de acuerdo, y que cada cual sea dueño absoluto de lo que á sus derechos corresponda. Que no es cosa de perder el tiempo, y con él la sangre y los recursos de la Patria, de modo tan lastimoso.

Ahora mismo España se impone nuevos é importantes sacrificios en Marruecos por efecto de la situación de guerrera hostilidad del pueblo musulmán contra Francia por su acto de dominación y protectorado en el Magreb. Nuestra zona de Alcazarquivir se ve amenazada por estar en contacto con la de los franceses, y para su defensa, para proteger nuestros derechos é intereses en ella, el Gobierno español ha tenido que enviar refuerzos de Infantería, de Artillería y de Caballería. Y como la sublevación del pueblo marroquí contra la dominación europea se extiende y desarrolla por todo el país, nada tendría de extraño que, para evitar contingencias próximas, tuviera también que reforzar la guarnición de Ceuta y tal vez aumentar los contingentes armados de Melilla.

Conviene, pues, terminar pronto las negociaciones para que sepa España si los sacrificios que está haciendo y necesitará hacer corresponden á la importancia de las concesiones que en punto á los intereses de la nación se le otorgan al otro lado del Estrecho.

MENTIRAS REPUBLICANAS

No sé si casual ó intencionalmente, llegó á mis pecadoras manos *La Prensa* del martes, en la que, bajo el epígrafe *Impresiones*, se leen mentiras de tal calibre, que no sabe uno que admirar más, si la despreocupación del colega de los concursos ó la mandumbre de sus abonados y lectores.

Que en España se impone la reorganización de la hacienda pública, suprimiendo empleos inútiles é innecesarios, y fomentando por medio de leyes sabias y justas las fuentes de producción nacional, es una verdad de clavo pasado y de la que nadie duda. Más, como para nuestros republicanos *pour rire*, la causa de nuestros males no está en el exceso de empleos y empleados ni en el desbarajuste que reina en todos los organismos del Estado, desde que el maldito liberalismo riga los destinos de España, sino que exige

en lo que se le da á la casa real por su lista civil, y á la Iglesia, por lo que los antecesores de los actuales republicanos le han robado, hete aquí, que lo que se pretende por el escribidorcillo de *La Prensa*, no es poner coto al mal ni siquiera lamentarlo, sino agarrar la ocasión por los pelos, y venga ó no venga á cuento, disparar bala rasa contra la monarquía y contra la iglesia, atribuyéndoles los vicios todos de que está plagado ese conglomerado de vulgares ambiciosos, que se llama partido republicano. Así, engañando al pueblo y embruteciéndolo, para que se preste dócil á los amaños y manejos de sus hipócritas defensores, es como cierta prensa entiende el progreso y la ilustración del pueblo.

Pero, el colega sin duda ignora, que su partido en aquel breve y bochornoso periodo de su paso por el poder, lejos de empezar siquiera á sentar las bases de nuestra futura dicha y bienestar, lo que hizo fué corromper las públicas costumbres y cuadruplicar la deuda pública. ¿Sabe el colega quién nos trajo ese papel odioso é inútil que se llama *cédula personal*? Pues, fué la pandilla republicana de la *gloriosa revolución de Septiembre*, en sustitución del no menos odioso impuesto de Consumos. ¿Sabe el colega (¡que ha de saber!) que partido elevó en seis años la deuda pública de 3.357 millones de pesetas á la enorme cifra de 15.723 millones? Los republicanos, colega.

Si, pues, el partido republicano de ayer, en el que había hombres de verdadero talento y de intachable honradez natural, malbarató 12.366 millones en tan pocos años y por poco no borra el nombre de España del mapa de las naciones libres, ¿qué sería de nosotros, si el actual partido republicano, menos ilustrado y menos honrado que sus progenitores, empuñase de nuevo las riendas del poder? Ni pensarlo queremos. Entonces hasta los lobos emigrarían del territorio español.

«España, dice *La Prensa*, no puede pagar esa inverosímil lista civil...; España no puede con el presupuesto de Culto y Clero, mucho mayor que el destinado á la enseñanza... mientras no se busque la manera de reducir esos gastos, estaremos viendo todos los años que los presupuestos generales aumentan...»

Es una burda mentira y un salivazo al honor de España el decir que no podemos soportar los españoles el peso de 8.900.000 pesetas, importe de la lista civil, y el de 41.359.364 pesetas, importe de los gastos de culto y clero; pero, todavía sube de punto la audacia del que tales cosas escribe, al afirmar que el presupuesto eclesiástico es mucho mayor que el destinado á la enseñanza, lo cual prueba, que para el tal escribidor son indiferentes la verdad y el error, la justicia y la injusticia, y la buena ó mala fama de los individuos y las colectividades. Si el amor de la verdad guiase la pluma del autorcillo de *Impresiones*, antes de escribir, hubiera consultado la *Gaceta de Madrid*, y allí vería que el presupuesto de Instrucción Pública supera en los años 1911 y 1912 al de culto y clero y casa real juntos en más de ocho millones de pesetas. ¿Quiere verlo el famoso Necker de *La Prensa*? Abra los ojos y verá:

Año de 1911	Casa real	8.900.000
	Culto y clero	41.256.344'42
	Instr. pública	58.524.586'12
Año de 1912	Casa real	8.900.000
	Culto y clero	41.359.364'54
	Instr. pública	61.335.098'89

Convengámos, en vista de estos datos, que el diario republicano de la calle de Valentin Sanz engaña miserablemente á sus lectores, y que lejos de buscar la instrucción del pueblo, lo que hace es embruteerlo para mejor explotarlo. Y no es esta enfermedad exclusiva de la prensa republicana; lo es de toda la prensa liberal.

Ha de saber también *La Prensa* que el Estado español robó á la iglesia muchos miles de millones de pesetas, y al consignar en los presupuestos de la nación 41 millones, no hace más que restituir, mejor dicho, pagar los intereses de la deuda que contrajo con la iglesia.

Téngalo presente para otra vez *La Prensa* y sus mentores.

Por lo que pueda suceder.

DE BARCELONA

Radicalerías

Leemos:

Los radicales disidentes
Anoche en el Mundial Palace dieron un banquete los radicales disidentes.

Asistió el concejal Sr. Figueras. *El Progreso* creía que asistirían 50 comensales.

Asistieron 300 comensales. En los brindis que se pronunciaron se proclamó la jefatura del concejal Sr. Lladó.

Este pronunció un discurso en contra del Sr. Lerroux, afirmando que se separaba definitivamente de este señor.

Los comensales le ovacionaron ante tal afirmación.

El grave mal de muchos católicos, por otro lado «buenos», es el no querer comprender la importancia del voto en las elecciones para los cargos públicos y sus terribles consecuencias. La verdadera Pasión que hoy sufre Cristo en su iglesia es verse entregado vilmente á los Herodes, Pilatos y Caifases modernos por mano de sus propios discípulos.

«No lo olvidéis, católicos!... ¡Poned delante de vuestros ojos como viva represión y constante apremio. la inscripción siguiente:

«Por interés»... Judas traicionó y vendió á Jesús.

«Por cobardía»... los judíos votaron á Barrabás.

«Por indiferencia»... Pilatos se lavó las manos y se abstuvo... aunque al fin le condenó.

«Por interés»... ciertos cristianos venden su voto contra Cristo.

«Por cobardía»... ciertos cristianos votan por los enemigos de su religión.

«Por indiferencia»... ciertos cristianos se abstienen y dejan pasar al liberal impío... que hace la guerra á la iglesia.

DE MELILLA

El cabo García Sayago recupera el habla.

Cortamos de *El Telegrama del Rif*. Recordarán nuestros lectores, que durante el empeñado combate sostenido por la columna del general Navarro con los harkes rebeldes el día 22 del pasado mes de Marzo, en las proximidades de Yadumen, un cabo del batallón de Chiclana, después de refida lucha, cuerpo á cuerpo, con varios moros, sufrió un ataque de afasia repentina, á consecuencia del cual, para entenderse con los que le asistían, se veía obligado á utilizar la escritura.

El citado cabo se llama Francisco García Sayago, y á su debido tiempo ingresó en el Hospital Docker, donde ha venido siendo objeto de grandes cuidados por parte del ilustrado personal médico que allí presta servicio, hasta el punto de que Sayago, con gran satisfacción de cuantos le asistían, acaba de recuperar el uso de la palabra.

He aquí como se operó la metamorfosis, según nuestros informadores.

Hace algunas noches, Sayago, que se hallaba profundamente dormido, soñó que en fantástico combate, era atacado por varios indígenas. Presa de gran excitación, y cuando iba á ser rematado por aquellos, careciendo de medios para defenderse, quiso advertir á sus compañeros del peligro que corría, y comenzó á gritar: —¡Qué vienen los moros!

Estas palabras causaron el asombro que es de suponer en los que velaban su sueño, que se apresuraron á despertarle.

Al incorporarse, Sayago preguntó: —¿Qué sucede?

Los que se hallaban presentes le informaron de lo ocurrido... y desde aquel momento el infortunado cabo de Chiclana no ha dejado de hablar, con la satisfacción que es de suponer.

Su estado es completamente satisfactorio, y es probable que dentro de varios días pueda reintegrarse á sus compañeros, entre los que la curación de Sayago ha causado gran regocijo.»



PARIS HOUSE

Antigua fonda "Peninsular"

hoy á cargo de Don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg.

La fonda **PENINSULAR** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el

PARIS HOUSE

no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Paris House

CRUZ VERDE, 16

Hospedaje á precios moderados, comidas á todas horas. Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero.

Nuestra información

POR RADIO

De Madrid

Ofrecimientos

Madrid 9.

Los divisionistas han visitado al Sr. Romanones.

Este les ofreció que el lunes se discutiría en las Cortes el proyecto *leonista*.

Impresión.

Nafragio

Despachos llegados dicen que cerca de Brest ha naufragado el vapor «Portugalete».

La tripulación se salvó.

El servicio de hoy

A la hora de cerrar este número no habíamos recibido los telegramas que ha debido depositar en Madrid nuestra activa Agencia.

Al Sr. Canalejas parece que le interesan más las visitas de los *Isidros* divisionistas que el cable que une esta provincia, netamente española, con la Metrópoli.

¡Que vergüenza!

Centro de Propaganda y Fomento del Turismo

Lista de suscripciones

(Continuación).

Nombre	Cuota mensual
Don Ernesto Mouvet	2'00
Federico Varela	5'00
Hector Rumeu	1'00
Jose Suárez Madan	1'00
Fonda «El Teide»	3'00
Sra. Viuda é Hijos de Aureliano Yanes	10'00
Don Antonio Ledesma	10'00
(al año)	0'00
Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife (al año)	100'00
Franc. Castellano	1'00
Gaspar Fernández	2'00
Luis Zamorano Benítez	2'00
Franc. Pérez Godiño	1'00

LA COMISIÓN TINTERFEÑA

Según habíamos anunciado, anoche á las 8 y media embarcó á bordo del hermoso trasatlántico alemán *Meteor* la comisión tinterfeña que marcha á Madrid con objeto de hacer oposición á las viles artimañas de desprestigiados caciques leonistas.

Al muelle bajaron á despedirla numerosas y respetables personalidades tanto de esta Capital como de La Laguna, Villa de la Orotava y Puerto de la Cruz.

Numeroso público llenaba las banderas del muelle.

Al reiterarles nuestros deseos de que tengan un feliz viaje, les deseamos también que un franco éxito corone su labor.

SUCESOS

En la calle de San Martín tuvo lugar una reyerta entre las vecinas María y Nieves Domínguez y María Cabrera.

Además intervino en este *combate femenino* el vecino Fernando Cabrera. La Guardia municipal tomó cartas en el asunto.

Hallándose durmiendo en la Plaza principal, el vecino de esta Ciudad Pedro Leal, recibió una herida en la región frontal ignorando, según declaró, quien sea el autor.

La Guardia municipal intervino averiguando que el autor de la herida

causada es el niño Juan Tapia Castellano.

El herido, cosa rara, se negó á ser conducido al Hospital para su curación.

Manuel Alfonso, maestro zapatero, recibió una herida en el dedo índice, en ocasión de hallarse trabajando en su oficio.

Fue conducido por la Guardia municipal al Hospital civil.

Carmen León ha sido denunciada por arrojar aguas sucias á la vía pública.

También ha sido denunciado el que hace vida marital con ella por insultar á la Guardia municipal.

El jueves por la noche se cometió un robo en un almacén de tejidos de hilo y otros efectos, propiedad de unos indios malayos establecidos en la plaza de la Constitución. Para lograr su intento, el caco abrió el candado de la puerta y sustrajo de un cajón que violentó, unas 1.500 pesetas en billetes de Banco y libras esterlinas.

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta.

EN TACORONTE

El jueves por la noche tuvo lugar en la ciudad de Tacoronte un suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias y que demuestra hasta cierto punto la incultura y salvajismo de ciertas personas.

Serian próximamente las diez, regresaban en automóvil de la Villa de la Orotava el joven D. Emilio Davó y el chauffeur D. Arturo Ahdón, de nacionalidad francesa.

Al llegar el automóvil á la plaza del Convento y sin mediar palabras entre los pasajeros y unos hombres que en dicha plaza se hallaban, éstos se abalanzaron sobre aquéllos, con piedras y cuchillos en la mano, hiriendo gravemente á los dos jóvenes ya nombrados.

En la cabeza, cara, espalda y diferentes partes del cuerpo presentan heridas de importancia.

Nosotros protestamos de este salvajismo y confiamos en la rectitud del Sr. Juez e Instrucción de la vecina ciudad de La Laguna. El sabrá esclarecer los hechos.

La bandera del acorazado "España"

Suscripción popular iniciada por S. M. la Reina, entre las señoras y señoritas españolas para donar al acorazado «España» su bandera.

Nombre	Pesetas
Suma anterior	23'40
Excmo. Sra. D. ^a Eloisa León de March	1'00
Srta. Luisa Hamilton y Monteverde	1'00
Fanny Hamilton y Monteverde	1'00
Excmo. Sra. D. ^a Manuela Bethencourt de Clavijo	1'00
Srta. Carmen Clavijo y Bethencourt	1'00
Concepción Clavijo y Bethencourt	1'00
Julita Méndez y Hernández	0'25
Antonia Lorenzo y González	0'25
Total:	29'40

Espectáculos

DIA 11

Salón Novedades

Esta noche es en este teatro el beneficio de Carmen de Santos, notable cantante que ha venido, con éxito, actuando en este teatro.

Trabajarán además *La Malino*, la *Malinucha* y el cinematógrafo.

La función de anoche á beneficio de la «Cruz Roja», fué un éxito.

Parque Recreativo

Esta noche celebra su beneficio el aplaudido actor y director de la compañía que actúa en este teatro, don Claudio Tubau.

Se pondrá en escena *Tierra Baja* obra de nuestro ilustre paisano don Angel Guimerá.

Mucho agradecemos á la Empresa su atención al repetir la representación de *Tierra Baja*, ya que desde estas columnas lo solicitamos.

Dadas las simpatías con que cuenta el Sr. Tubau, así como sus notables condiciones, de esperar es que la función de esta noche sea un lleno.

DIA 12

Circo-Gallera

A las doce de la tarde, peleas de gallos en este circo, sito en la calle de Sta. Rosalía.

Plaza de Toros

En este día, segunda corrida de toros, donde matarán alternando Celita y Jaqueta.

Desde las dos de la tarde estarán abiertas las puertas de la plaza.

A las cuatro empezará la corrida.

Plaza de la Constitución

Concierto público de la Banda municipal, de 8 y media á 10 y media. El programa es atrayente y sugestivo.

Parque Recreativo

Funciones por la noche. Programa variado y selecto. El cinematógrafo presentará preciosas películas.

Ha habrá dos secciones.

Novedades

Dos secciones por la noche. Notables cintas cinematográficas. El programa que presenta es atrayente.

Se anuncian importantes debuts.

Accidentes del trabajo

Hallándose ayer trabajando en el muelle principal de este puerto, el vecino Esteban Díaz García, de 22 años de edad y de estado soltero, le cayó una tabla en la cabeza ocasionándole una herida de dos centímetros, de pronóstico reservado.

Atendido oportunamente fué conducido al Hospital civil donde se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio, que se encuentra en el sitio denominado Buenavista.

En unas obras que se están llevando á cabo en el Barranco de Santos, sufrió una importante herida en la cabeza el trabajador Rosendo Dorta de 18 años de edad natural y vecino de esta Capital.

La herida de 3 centímetros de extensión, fué calificada de pronóstico reservado.

Conducido al Hospital civil se le practicó la cura, pasando después á su domicilio, San Martín 73.

En estos dos sucesos intervino la Guardia municipal.

A la unión ó á casa

Sol y Ortega no está por la labor de los conjuncionistas.

El diputado republicano don Juan Sol y Ortega ha conversado con un periodista, diputado también, y amigo particular suyo.

El periodista interrogó al político acerca del criterio que le merecía la actual organización del partido republicano español.

El señor Sol y Ortega se encerró en una reserva extremada, que más parecía nacida del descontento que aprobación tácita de la conducta política de sus correligionarios.

Insistió su amigo en preguntarle sobre cuestiones relacionadas con la conjunción, el partido reformista, naciente aún, y la maltrecha Unión Republicana.

Solamente sobre este último extremo habló el señor Sol y Ortega.

Piensa dedicar tres meses á una activa propaganda en pro de la Unión Republicana, llamando á parlamento á las dispersas huestes que forman hoy el republicanismo.

Va con fe á la campaña, no obstante esto para que su entusiasmo no se vea asaltado por la duda de que sus amigos políticos prefieren seguir militando en las minúsculas fracciones que han acabado con el partido, á unirse todos bajo un programa mínimo, que contente á federarales y unionistas, reformistas y conjuncionistas.

Si su esfuerzo fracasa, el señor Sol y Ortega se despedirá de la actuación pública en la política y se marchará á su casa, convencido de la inutilidad del partido republicano, mientras no se decida á abandonar alianzas que transforman su característica y á constituirse en un solo grupo y bajo una única jefatura.

Si son sinceras las manifestaciones del viejo republicano, seguramente se retirará de la vida activa, porque la desunión de sus correligionarios es enfermedad incurable en el caduco partido republicano.

Así comentaba las declaraciones del señor Sol el diputado que, como decimos, ha querido investigar el pensamiento de uno de los «leaders» de la República.

Junta local de primera Enseñanza

El día 9 del presente mes quedó constituida la Junta local de primera enseñanza de esta Capital en la forma siguiente:

Presidente.—El Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

SECCION PROTECTORA

Vocales.—D. Francisco Hernández González, como cura Párroco, designado por el Sr. Obispo.

D. Manuel Cambreleng y Uque, Maestro público.

D. Abel Bonnet Reverón, Maestro privado.

D. Emilio Serra y Fernández de Moratín y D. Carlos La Roche y García, como padres de familia.

D.^a Carmen Fernández de Fernández y D.^a Dolores Espinosa de Mandillo, como madres de familia.

SECCION DE VIGILANCIA

D. José Sicilia y Carmona y Don Carlos Franquis y Gil, concejales del Excmo. Ayuntamiento.

D. Francisco Laborde, Inspector de Sanidad.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Antonio Pintor y Ocete, arquitecto municipal.

Secretario.—D. Luis Sarmiento y Carta, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

misa todos los días y encargan á santos varones la educación de sus vástagos.

Y luego, si á esos señores de «aventajada calva y á esas damas» de elevada alcurnia se les echa en cara su falta de pudor y de criterio, contestan siempre del mismo modo: *Que son tan católicos como el que más.*

Y nos califican de intransigentes, valientes mamarrachos... piadosos!

AGRESIÓN A LOS JAIMISTAS

Los radicales condenados

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo los radicales valencianos, autores de todo desorden y promotores de violencias y agresiones, hicieron una de las suyas, atacando cobardemente á jóvenes jaimistas.

Los agresores fueron detenidos y procesados.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia acaba de dictar sentencia.

Mariano Blat Pérez ha sido condenado á tres meses y once días de arresto mayor, quince días de arresto menor, y que abone como indemnización á José Mahiques 28 pesetas.

Se condena también á Tomás Andrés Villa á un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, y á que pague á Vicente García la indemnización de 50 pesetas.

En el caso de no satisfacer las cantidades referidas, ambos procesados sufrirán un día de cárcel por cada cinco pesetas.

«Ahora pueden acudir» dice el *Diario de Valencia*—los condenados á los instigadores de tan cobardes agresiones, para que les indemnicen los perjuicios que les irroga la condena á ellos y á sus familias.

Y los absueltos mediten el trance por que han pasado y sirvalos de provechosa lección, porque no siempre se sale con fortuna.

Noticias

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en su vivísimo deseo de que la Diócesis de Tenerife ocupe el puesto de honor, á que por su españolismo, nunca desmentido es acreedor, ha encargado en particular á los Parrocos que interesen cuanto esté de su parte, á las señoras y señoritas en sus respectivas parroquias para que inscriban con su nombre el pequeño donativo en las listas abiertas en los periódicos, por iniciativa del Sr. Comandante de Marina de esta provincia, D. Bernardo Navarro, á fin de contribuir al coste de la Bandera del acorazado *España*.

Aplausos merece este rasgo de espontánea generosidad de nuestro Prelado, amante como el que más de las glorias de nuestra amada nación.

La Guardia municipal de esta capital prestó en el pasado mes de Abril 372 servicios.

El escritor nada sospechoso, del señor Marsillach, colaborador de *El Liberal*, tomamos lo siguiente:

«En los sitios céntricos, los *music-halls*, en los barrios bajos, fermenta y exuda el vicio en cafés y *bars*

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES
que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Villarreal

Saldrá el día 19 de Mayo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagau, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Mayo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena	Gloucester Castle Durhan Castle	9 Mayo 23 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui Rotorua Ionic	2 Mayo 16 " 30 "
Cape Town y puertos de Australia	Cascoy (para Liverpool)	7 Mayo
LONDRES	Intaba	2 Mayo
	Braemar Castle (*)	4 "
	Otaki (via Gibraltar)	6 "
	Waimana	8 "
	German	10 "
	Demosthenes	12 "
	Turakina	14 "
	Pangatira	16 "
	Dunluce Castle (*)	18 "
	Perwick Castle	20 "
HAMBURGO	Galician	22 "
	Athenic	24 "
	Guildford Castle(*)	26 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	wasgenwald (via Las Palmas, Vigo y Antwerpen)	10 Mayo
	Meteor (via Madeira, Lisboa y Southampton)	10 "
	Bavaria (via Las Palmas y Antwerpen)	28 "
VARIOS	Thuringia	5 Mayo
	Roda	19 "
HABANA	Kofnic Friedrich August	11 Mayo
	La Plata	4 Mayo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



MEXICO

llegará el 26 de Mayo y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES.

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiën y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

SASTRERÍA DE JOAQUIN BANCHS
ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)
En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.
Se garantiza la fecha de entrega

FRANCISCO ROJAS
Pintor
Se ofrece para toda clase de trabajos concernientes á este ramo. Prontitud y economía en cuantos se le ordene ejecutar.
Para informes: calle de Noria alta número 21.

YEOWARD BROTHERS
Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril:

Día	Vapor
11	Avetoro
18	Aguila
25	Avocet

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.
Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.
Servicio interinsular.
Vapor Alca.
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

250 CARMELA EULATE

prende la explosión de odio contra los Estuardos, que produjo el descubrimiento del tratado durante el reino de Jacobo II. Puede decirse que esto fué la principal causa del destronamiento de este príncipe, y que excluyó para siempre los Estuardos del trono de Inglaterra, en la línea masculina de los descendientes de Jacobo. La Historia se repite, en sus líneas generales, y encuentro aquí, como en el de Château-Cambresis, la mano de una «mujer» que me explica lo absurdo.
Su inteligencia y su carácter; su genio para la intriga, hacían que la princesa Enriqueta dominase á sus dos hermanos, y ella, á su vez lo estaba por Luis XIV. No quieró acoger calumnias, que manchen con el borrón del adulterio la memoria de la duquesa de Orleans, que murió muy joven, pero su sumisión á los deseos políticos de su cuñado, sus celos de Mlle. de La Vallière, se prestan á diversos comentarios. Acaso pensó Enriqueta (que era tan prima del rey como la infanta de España Maria Teresa, con quien le desposó Ana de Austria, para asegurar la corona de Francia en su familia) que era posible también ser reina y gobernar, mezclándose á intrigas políticas y ejerciendo su innegable influencia sobre Carlos II, que dándole fuerza en la corte inglesa, aumentaba la suya personal en la francesa. Enriqueta nos había aparecido simplemente, ligera, frívola y coqueta, estudiándola en las memorias de su tiempo.

251 LA MUJER EN LA HISTORIA

Era una «mujer» realmente peligrosa, y no podemos prever lo que su genio intrigante y su situación entre Luis XIV, formidable y ambicioso, y los dos Estuardos, débiles y sin patriotismo, hubieran llevado á cabo para arruinar el poder de Inglaterra.
Enriqueta es una sombra en la Historia; pasó por ella como un relámpago; pero trazó aquella página, el tratado de Douvres, y nadie hizo tanto daño á los Estuardos como ella. De su muerte, ocurrida el mismo año, repentinamente y estando en la plenitud de la vida, (tenía veinte y seis años) se acusó á diversas personalidades de la corte, y entre otras á la condesa de Suissons. Sobreviene más tarde el famoso proceso de la Cámara ardiente; mézclase de nuevo el nombre de la condesa de Soissons, y Luis XIV, ó por temor de sus revelaciones; ó por debilidad por la familia de Mancini, á que pertenecía la condesa, la destierra de Francia.
La condesa de Soissons consideró bárbaro castigo, lo que solo era magnánima clemencia, y juró odio eterno á Luis XIV. Mas adelante, encontraremos en frente de Luis XIV, mandando tropas que reportarán victorias brillantes sobre los franceses, al príncipe Eugenio de Saboya. Pues bien; el príncipe Eugenio era hijo de Olimpia de Mancini, condesa de Soissons, y las intrigas de su madre, desviando su destino histórico de su curso natural privaron á la